

Quito, 27 de junio de 2011

Señor
Geraldo Honorato Barbosa
Ciudad.-

De mi consideraciones

Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de ROBUSTELINI S.A, reunida el día de hoy, resolvió en forma unánime elegir a usted Presidenta de ROBUSTELINI S.A, por el periodo estatutario de cinco años, contando desde la fecha de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil. Sus atribuciones constan en el artículo vigésimo séptimo del estatuto social de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

El estatuto social de la compañía consta en la escritura pública otorgada ante Notario Interino Décimo Cuarto del Cantón Guayaquil, Dr. Javier Enrique Gonzaga Tama, el día 13 de noviembre de 2007, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 21 de diciembre de 2007.

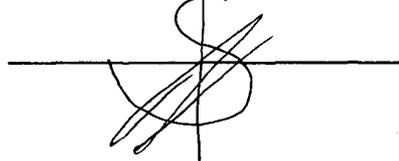
La compañía reformó su estatuto social y cambio su domicilio de la ciudad de Guayaquil a la de Quito, mediante escritura pública otorgada ante Notaría Trigésima Séptima de Guayaquil, el 1 de septiembre de 2008 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 17 de diciembre de 2008 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 23 de enero de 2009.

Se servirá consignar su aceptación al pie de la presente.

Atentamente,


Ana María Andrade
Secretaría ad-Hoc

En esta fecha, acepto la designación de Presidenta de la Compañía ROBUSTELINI S.A, y prometo desempeñarlo de conformidad con la ley y el estatuto de la empresa.



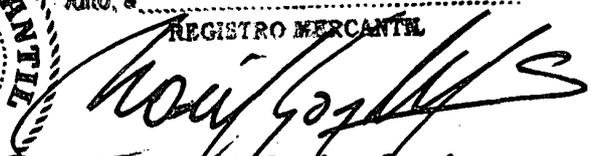
Sr. Geraldo Honorato Barbosa
Pasaporte No. FB 470287

BRASIL 8 DE JULIO 2011
LO ENMENDADO VALE

fer

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 1038.1 del Registro de Nombramientos Torno No. 142
Quito, a 18 JUL 2011




Raúl Gaybor Secair
REGISTRADOR MERCANTIL
CANTÓN QUITO